Cra. Paula CARDOZO
Delegado Jurisdiccional
A/C Contador Principal
Contaduria General

A Delegado Jurisdiccional
Contaduria General

no de
стопас
ón del
40° A
niversa
rio de la
8
sta de N
alvir

STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1)	ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA
---	--------------------------------------

33.999.332,65	401.453.081,18	902:300:339,31	00/200/20/20/	- Constitution					
			-	404 469 004 40	067 668 900 94		123.719.219.237.97	S	SUBTOTALES
20.405.456,16			20.405.456,16				76.711.913.850,00	2	GARANTIAS Y/O AVANES .
519.701,32			519.701,32				76 744 042 050 00	0	Titulos de la Douda Pública-BOCADE (3)
20.925.157,48			20.925.157,48				11.363.163.650,00	,	Titulos de la Deuda Pública-ROPRO (3)
-		*			-			•	TITHOS PUB INTERNACIONAL ES /I EV EYTOAN IEDAL
(•)								9	No existen
								, &	BONOS COL OCACION NO VOL INTARIO
	11.185.123,56			11.185.123,56				9 4	Titulos de Deida Pública-BODIC II (3)
2.608.449.99	185.594.696,73	•	2.608.449,99	185.594.696,73			2.636.000.000,00		Letras del Tesoro (emitidas en délaros) (2) (7) (40)
							13.948.810.007,91		Latrae del Tasso (amilian en paga) (40)
	126.438.011,36			126.438.011,36			1.166.162.421,00		TIDECH (10)
2.608,449,99	323.217.831,65		2.608.449,99	323.217.831,65			17.750.972.428,91	,	Bono de Conversión – EGS
2.608.449,99	323.217.831,65		2.608.449,99	323.217.831,65			17.750.972.428,91		BONDS COLOGOCION NOL HINTARIO
23.533.607,47	323.217.831,65		23.533.607,47	323.217.831,65			35.7 (4.136.2/8,31		TITILI OS PIBLICOS I OCALES
	11.985.043,74			11.985.043,74			05 744 470 070 04	•	TITULOS PUBLICOS PROVINCIAI ES
-							0.404,30	4 6	Intereses Proveedores (ex-TICADEP)
	•						7.737.730,30	A 6	Otros
	11.985.043,74			11.985.043,74			7 727 720 56	^	Saldo Residual TIDEP (4)
-		1		-			7 744 244 82	2	OTROS TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES (13)
•								2	No existen
							•	\$	ENTIDADES BRIAS. Y FINANCIERAS-NO REG B.C.R.A.
							•	GA .	No existen
•		-					•	٠	ENTIDADES BRIAS. Y FINANCIERAS-REG. B.C.R.A.
								٠	ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS
							•	s	ENOHSA
					•		-	\$	OTROS
							-	s	No existen
							•	s	FINANC, POR CONV. BILATERALES INTERNACIONALES
						•	56,463,936,21	so	FIDA Nº 648/AR- PRODERPA
							56.463,936,21	~	CIRCS
		r			-		389,543,664,66	s	BIRT /833-PIV-Programa de infraestructura vial provincial
				0.00			389.543.664,66	s	DIDE 7000 DE CONTRACTOR DE CON
10 465 725 18	87 447 57	38.349.212.33	10.465.725.18	87,447,57	38.349.212,33		833,941,666,77	69	BID 1000/UC-Programa de mejora en la gestion municipal
	8.550.908.68	17.660.465.05		8.550.908,68	17.660.465,05	•	516.172.725,16	69	BID 1866/OC TROWAT III
•		ì		•	-		1.766.142.313,80	69	DID 1900/OC -PRODAT II
					•		103.400.990,58	S	BID 105500 DDOOD II
10 465 725 18	8.638.356.25	56.009.677.38	10.465.725.18	8.638.356,25	56,009,677,38	•	3.219.657.696,31	s	BID STATE OF THE S
10 465 725 18	8.638.356.25	56.009.677.38	10.465.725.18	8.638.356,25	56.009.677,38	•	3.665.665.297,18	s	FINANCIAMIEN IO DE ORG. IN LERNAC. DE CREDITO (3)
	3 616 932 44	33 289 796 08		3.616.932.44	33.289.796.08	•	600.240.922,18	s	Fondo Fiduciano Federal de Infraestructura Regional (5)
	3 616 932 44	33 289 796 08		3.616.932.44	33.289.796,08	•	600.240.922,18	s	O I ROS FONDOS FIDUCIARIOS
						-	9.612.384,04	s	Fondo Fiduciano Lecop
	01.001.010,10					-	7.583.333.333,33	s	Convenio de Asistencia Financiera
	52 867 540 13	151 346 291 36	.	52.867.540.13	151.346.291.36	•	2.368.673.121,56	s	Programa de Convergencia Fiscal (11)
	1 407 200 00	721 022 225 00		1 127 385 08	721 923 235 09		12.993.490.844,85	S	Programa para la Emergencia Financiera (12)
	530000	073 350 535 45		63 994 927 11	873 269 526 45		22.955.109.683,78	\$	FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROV.
							726.322.841.00	8	Fondo de Gtía. De Sustentabilidad del SIPA-FGS
		•					50,000,000,00	\$	Sec.Energia-Gasoducto Patagónico
10.465.725,16	00,212,001	16,666,006,206	01,021,004,01				776.322.841,00	\$	TESORO NACIONAL
10 105 105 10	00 340 030	063 668 000 01	10 465 775 18	66 250 215 80	962.568.999.91		27.997.338.744,14	\$	GOBIERNO NACIONAL
OTROS GASTOS	INTERES	AMORTIZACION	OTROS GASTOS	INTERES	AMORTIZACION	OSC DEL CREDITO (2)	30/06/2022		١.
	BASE CAJA (6)			BASE DEVENGADO		iso per correction	SALDO AL	MONEDA	PRESTAMISTA
Planilla 2									Expresado en pesos

Contadura Seneral de la Provincia

12 AGO 2022





STOCK DE DEUDA, USO DEL CREDITO Y SERVICIOS DE LA DEUDA (1) ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA

CONTADURIA GRAL

DEL CHUBUT

N 30

and to seem out boards					A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH				Planilla 2
BBESTALISTA		SALDO AL			BASE DEVENGADO			BASE CAJA (6)	
TALEST DATES IN	MONECA	30/06/2022	USO DEL CREDITO (2)	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS	AMORTIZACION	INTERES	OTROS GASTOS
TRANSPORTE SURTOTALES	•	422 740 240 227 07	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	200000000000000000000000000000000000000					
		their sein seins jose jos	COMPANY OF THE PROPERTY OF THE	10,000,000,000	81,180,004,104	33,388,336,00	LR'ARA'896'796	401.453.091,19	33,999,332,65
CIRCS	5	4.331.887.182,83	•	46.663.277,99	5.856.887,63	-	46.663.277.99	5.856.887.63	
Sentencias judiciales deudas sin consolidar	s	3.858.368.235,37		22.057.377.99	5.856.887.63		22 057 377 99	5 856 887 63	
Previsión para acuerdos transaccionales	s	323.518.947,46		51.900.00			51 900 00	0.000.001.00	
Asoc.de Mag.y Func. Jud.Ch.c/Prov.Ch.s/ac.de amp.expte.390/08	s	150,000,000,00	•						
Anticipo de Regalías (3)	s		•	24 554 000 00			00 000 033 00		
TOTAL DELINA PLIBLICA PROVINCIAL	•	400 074 400 000		1100,000,00			24,004,000,00		,
TOTAL DEGUATOBLICATROVINCIAL	-	128.051.106.420,80		1.009.232.277,90	407.309.978,82	33.999.332,65	1.009.232.277,90	407.309.978,82	33.999.332,65

 Corresponde a la Administración Central
 El uso del crédito, los servicios de amortización, intereses y otros gastos corresponden al mes: PRESUPUESTARIOS INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA
 PRESUPUESTARIOS NO INCLUIDOS EN LA DEUDA PÚBLICA NO PRESUPUESTARIOS (CONTABLES) (8) (9)

(3) Tipos de cambio aplicables para la conversión de la deuda en moneda de origen dólares:
Títulos de deuda pública BODIC II-BOPRO-BOCADE

Otras-según t.c. BCRA A 3500

BNA bilete vendedor
BNA divisa vendedor
BNA divisa vendedor
(4) Indice de ajuste TIDEP. "VO": valor de origen
(5) Indice de la construcción

10,0246 (4) Indice de ajuste TIDEP. "VO": valor de origen
(5) Indice de la construcción
(6) Servicios de periodicidad mensual

(7) Valuada a tipo de cambio BCRA A 3500 de fecha cierre del informe

(8) Incluye disminución de la deuda registrada por los juicios pagados en el mes porque la liquidación (s/acuerdo o sentencia judicial) fue menor a la presupuestada y actualización de deuda por variación en el índice de la construcción.

(9) Se registra un incremento contables (sin movimiento de fondos).

(10) El título se canjeó por las Letras Serie LVII, LXIV, LXVII, LXXI y LXXIII.
(13) Emitidos para cancelación de deudas con Proveedores y Empresas Constructoras.

El Saldo de Capital se	rá ajustado con	El Saldo de Capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.)	pital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (C.E.R.) CER del día 30,06/22	ncia (C.E.R.)	CER del día	30/06/22	512010
		Desembolsos					
Concepto	Fecha	Importe	Amortización Acumulada	Residual	CER del dia del desembolso	Coeficiente de Ajuste	Deuda Ajustada
	03-06-20	850.000.000,00	401.388.888,89	448.611.111,11	21,5292	2,3782	1.066.892.290,47
Chubut Conv 270520 Fondos	03-06-20	1.650.000.000,00	779.166.666,67	870.833.333,33	21,5292	2,3782	2.071.026.210.91
TON	02-07-20	2.500.000.000,00	1.180.555.555,56	1.319.444.444,44	21,8371	2,3447	3.093.674.297.41
	31-12-20	3.182.828,03	1.503.002,13	1.679.825,91	25,4943	2,0083	3.373,646,90
Chubut Conv 270520 Fondos	31-03-20	1.400.000.000,00	661.111.111,11	738.888.888,89	20,4552	2,5031	1.849.497.927.18
₩.	31-12-20	1.319.421,68	623.060,24	696.361,44	25,4943	2,0083	1.398.524,46
	15-10-20	2.000.000.000,00	944.444.444.44	1.055.555.555,56	23,5067	2,1781	2.299.153.007.44
Chubut Conv 051020 Fondos	05-11-20	1.500.000.000,00	708.333.333,33	791.666.666,67	23,9506	2.1378	1.692.405.409.47
TQN	04-12-20	1.500.000.000,00	708.333.333,33	791.666.666,67	24,7425	2,0694	1.638.238.860.26
	31-12-20	831.445,10	392.626,85	438.818,25	25,4943	2,0083	881.292,41
					Total Deuda al 31/05/2022	/05/2022	13.716.541.466,92
					Amortización del Periodo	Período	723.050.622,07
					Total Deuda al 30/06/2022	1/06/2022	12.993.490.844.85

12 AGO 2022

DEUDA FLOTANTE	~	35.860.259.017.98
Gastos en Personal	s	14,795,704,203,84
2 Bienes de Consumo	s	137.421.622.36
3 Servicios no Personales	cs.	1.118 170 894 28
4 Bienes de Uso	s	333 222 579 79
5 Transferencias	69	6 280 389 044 56
6 Activos Financieros	50	1 189 860 00
Servicio de la Deuda y Dism.de otros Pasivos	69	160 813 15
8 Otros Gastos	cs.	
F.U.C.O.	↔	13,194,000,000,00
* Planilla 7: GARANTIAS Y/O AVALES (Art.61 Ley II Nº 76)	\$	5.041.278,74
ALPARGATA SAIC	s	4.500.000,00
HUEQUE S.R.L.	ş	152,074,66
CORFO Y POLYCHACO	s	389.204.08

1	and the second s					
1	PRESTAMISTA			Monada	HSO DEL CREDITO	BASE CAJA
7		Vencimiento	ento		000 000 00000	AMORTIZACION**
7	ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO			5	200.000.000,00	
/	SERIFLXXXVIII	26/04/2023	023	s	200.000.000,00	
/			1			
4						
		,				
Cra. Paula C	Cra. Paula CARDOZO los gastos del endeudamiento a corto piazo se encuentran expuestos en la Planilla 2	tos en la Planilla	2			
Delegado Jurisdiccional	risdiccional risdiccional			^		

2 368 673 121 56	22	Total Dauda al 30/06/2022		
204 213 831 49	0	Amortización del Período		
2.572.886.953,06	22	Total Deuda al 31/05/2022		
797.134.638,28	46.890.272,84	844.024.911,12	30-04-21	91000
1.775.752.314,78	104.456.018,52	1.880.208.333,30	15-11-19	CHIBIT
Deuda Ajustada	Acumulada	Saldo deuda Convenio 31/10/19	Fecha	Provincia
	Anotherion	Convenio	0	

Seneral de la Provincia yor AIC de la

Delegado Jurisdiccional

A/C Contador Principal Contaduria General

Contaduría General de la Provincia del Chubut



					Ch.Hernan BRANDONI		A/C Conflador Principal Confladuría General
tp	Plazo Total: 111 meses Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amonización: 107 meses Servicio del Crédito: Mensuales.	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % rio- Periodicidad de ajuste de la tasa de	07/05/14 E	ral de Impuestos (Monto Mensual a 17/15	0,0979 % de la Coparticipación Federal de afectar \$ 208.724,20). Ampliación Res.677/15	u	Proyecto Nro JU-0033-13-A Programa de Fortalecimiento Municipal - Loop de Cra. Paul acepta e Alamal de Alimentación a Trevelin - Trevelin Provincia del Chubut Delegado Jurisdiccional
0	Plazo Total: 111 meses Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización: 107 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % de la tasa de interês compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interês compensatorio: Trimestral	07/05/14 C 17/06/15 (Res 786) 09/09/15 d (Res 803) ir	iatoria Res.803) de la nsual a afectar. S 12.274,29(Ampliatoria	0.2155%+0.2583%(Ampliatoria Res.786)+0,0379%(Ampliatoria Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Med. 459.667,12+\$748.753.50 (Ampliatoria Res.786)+\$1 (Res.803))	v	Proyecto Nro. U-0045-14-A Programa de fortalecimiento municipal-obra básica, estructura granular, repavimentación. Tramo Rotonda Murchison-Dpto. Biedma
0	Plazo Total: 111 meses Plazo de Gracia: 4 meses - Plazo de Amortización: 107 meses Servicio del Crédito: Mensuales -		07/05/14 E	al de Impuestos (Monto Mensual a	0,1708% de la Coparticipación Federal de afectar: \$ 354.244,19)	6	Proyecto Nro. U-0025-13-A Renovación red de agua potable en la ciudad de Rawson-primera etapa
0 .	Plazo Total: 120 meses Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización: 108 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % rio- Periodicidad de ajuste de la tasa de	23/10/13 E	al de Impuestos (Monto Mensual a	0,3561% de la Coparticipación Federal afectar: \$ 662.277,43)	w	Proyecto Nro. U-0028-13-A Programa de fortalecimiento Municipal- Colectores Cloaceles Zona Sudoeste- Comodoro Rivadavia (Org Ejecutor: Subsecretaria de Servicios Públicos)
	Plazo Total: 120 meses Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización: 108 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % Pl. de la tasa de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de Ar interés compensatorio.	10/10/13	al de Impuestos (Monto Mensual a	0,2175% de la Coparticipación Federal de afectar. \$ 396,636,07)	w	Proyecto Nro. U-0027-13-A Programa de fortalecimiento Municipal- Sistema Cioacal Playa Unión-Rawson (Org Ejecutor: Subsecretaria de Servicios Públicos)
- 1	Plazo Total: 120 meses Plazo de Gracia: 12 meses - Plazo de Amortización: 108 meses Servicio del Crédio: Mensuales -	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % PI de la tasa de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de Avinterés compensatorio: Trimestral	23/11/2013 y 15/07/2015 (Res.790)	Trans.	1,2552 % +0,0396 % (Ampliatoria Res.790) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 2.334.311,95+\$114.787,40 (Ampliatoria Res.790))	s	Proyecto Nro. U-0034-13A Construc.del Conducato Ppal.de los Desagues Pluviales del Bª Mosconi- Com.Rivadavia (Org.Ejecutor: Inst.Prov.del Agua-I.P.A)
-	Plazo Tolal: 120 meses Plazo de Gracia: 6 meses - Plazo de Amortización:114 meses Servicio del Crédito: Mensuales -		06/11/2013 y 16/07/2014 (Res.697)	997) de la Coparticipación Federal de \$ 206.797,35+\$ 131.395 (Ampliatoria	0,1112 %+0,0816 % (Ampliatoria Res.697) de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 206,797,35+\$ 131,385 (Ampliatoria Res.697))	8	Proyecto Nro. U-0042-13-A Prog.Fortal.MunConstrucción Pluvial y Obras Compl. Av. Juan B. Justo-Puerto Madryn-Cht (Org.Ejecutor. Int Prov.del Agua- I.P.A.)
-	Plazo Total: 120 meses Plazo de Grada: 12 meses - Plazo de Amortización: 108 meses Servicio del Crédio: Mensuales -	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % de la tasa de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	25/09/2013 y 09/09/2015 (Res.802)	Federal de (Ampliatoria	0.2231%+0,0075% (Ampliatoria Res.802) de la Coparticipación Impuestos (Monto Mensual a afectar \$ 386,480,81+\$22,155,46 Res.790))	s	Proyecto Nro. U-0033-13-A Programa de Fortalecimiento Municipal- Pavimentación calle muster entre Centenario y Lopez y Planes-Trelew-Chubut (Org.Ejecutor, A.V.P.)
	Fecha de vencimiento: 30/09/2006. Se puede rescata anticipadamente dentro de los 5 años de la fecha de emisión.	No devenga intereses, salvo que no se cumpilera en tiempo y forma con la cancelación. En tal situación la tasa de interés será igual al costo F financiero total que deba abonar el Fondo por las Obligaciones a Negociables emitidas al 30/05/2000 con mas un diez porciento (10%).	30/10/01	cimiento de las LECOP el BNA está los Fondos de Coparticipación Federal peciales de distribución que le puedan multiplicado por el número de días en mita haber integramente cancelado el normiento.	Un (1) año antes de la fecha de Vencimiento de las LECOP el BNA está autorizado a descontar diariamente de los Fondos de Coparticipación Federal de Impuestos o de otros régimenes especiales de distribución que le puedan corresponder, un porcentaje diario que multiplicado por el número de días en que pueda practicarse el descuento permita haber integramente cancelado el monto de las LECOP a la fecha de su vençimiento.	L	Fondo Fiduciario - LECOP
	de la amortización.						FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL
	Se refinanciaron en 18 cuotas iguales, mensuales y consecutivas venciendo la primera de ellas el 31 de mayo de 2022. Plazo de gracias 30 meses, contados desde la fecha de corte del convenio, para el pago	Tasa nominal anual 25% v	15/12/17	La Provincia cede sus derechos a la ticipables que le corresponda percibir.	Ley II Nº235 y Convenio 15/11/2019. La Provincia cede sus derechos a Nación sobre la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	s	Programa de Convergencia Fiscal
	a) 5000 millones (Convenio 28/06/21); se efectuará en doce cuotas (12) oudas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2022. Plazo de graciar, tasta el 31 de diciembre de 2021. b) 5000 millones (Convenio 65/10/20); se efectuará en TREINTA Y SEIS (35) cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2021. Plazo de gracia: hasta el 31 de diciembre de 2020. c) 1400 millones: se efectuará en TREINTA Y SEIS (36) cuotas mensuales y consecutivas. El primer vencimiento operará el último día hábil del mes de enero de 2021. Plazo de gracia: hasta el 31 de diciembre de 2020.	Se devengarán intereses mensuales a 0,10% nominal anual.	28/05/20	/20 y 28/06/21. La Provincia cede sus a de recursos coparticipables que le	Ley II Nº68, Convenio 28/05/20, 05/10/20 y 28/06/21, derechos a la Nadón sobre la masa de recursos corresponda percibir.	w	Programa para la Emergencia Financiera Provincial
	"El monto de capital de cada desembolso se cancelará totalidad, en un único pago, a los CUATRO (4) años contados de la fecha del desembolso"	Acuerdo Nación-Provincia. Art.4. el monto de cada desembolso devengará intereses a cargo de la Provincia a una tasa del quince por ciento (15%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2016 y 2017 del doce por ciento (12%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2016 y 2017 del doce por ciento (12%) anual vencida en el caso de los desembolsos correspondientes a los años 2018 o y 2019. Se abonarán en forma semestral a partir de la fecha de cada desembolso y no seran capitalizables.	02/08/16	La Provincia cede en forma irrevocable sus derechos a la ANSES sobre la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	La Provincia cede en forma irrevocable sus derechos a la masa de recursos coparticipables que le corresponda percibir.	•	Fondo de Giia. De Sustentabilidad del SIPA-FGS
	Plazo máximo 10 años a partir de la habilitación del GASODUCTO PATAGONICO (2do párrafo punto 7.1 Carta Intensión) Dec Nuc 1767006	Según condiciones punto 7.1 carta intención	29/12/04	Carta Intención en el Marco del Programa Global para la Emisión de Valores Representativos de Deuda y/o Certificados de Participación "FIDEICOMISOS DE GAS. Punto 7.1 (Dec.1243/05-04/10/05)	Carta Intención en el Marco del Progre Representativos de Deuda y/o Certific DE GAS. Punto 7.1 (Dec.1243/05-04/10	w	De la Administración Central a Largo Plazo. Secretaría de Energía -Gasoducto Patagónico
	Plazo	Tasa	Fecha	Garantías		origen	TESORO NACIONAL
		COLOGRAPIA DE HIGEOS I CONVENIOS DE DEODA (1)	ם וווסדס	-			(1) Corresponde a la Administración Central
	"Año de Connemoración del 40" Aniversario de la Gesta de Malvinas") 1 1 1 1		CONDICIONES DE BRESTAMOS		
				A Contempo &			

A/C Delegado Jurisdiccional

12 AGO 202



DEL CHUBUT

		CONDICIONES DE PRESTAMOS , COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DELIDA (1)	DE TITULO		*Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas*	A GRAL
(1) Corresponde a la Administración Central Prestamista	Moneda		Fecha	Tasa	Plazo	SALLA SALLA
Proyecto Nro. U-0040-13-A Urbanización Valle Chico-infraestructura Pública en ciudad de Esquel (Org.Ejecutor: Inst.Prov.de la Vivienda-1.P.V.)	9	0,5537 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 1.307.118,49). Res.191/15 y 677/15	27/08/14	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % de la tasa de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 108 meses Plaz Amortización∶ 108 meses Serv	ON OAL
Proyecto Nro. U-0043-14-A Planta de almacenaje y vaporización de GLP y red de distribución Dique Florentino Ameghino (Org.Ejecutor: Subsecretaria de Servicios Públicos)	60	0,0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar. \$ 173.399,65)	30/04/14	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % río- Periodicidad de ajuste de la tasa de	Plazo Tolal: 109 meses Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización: 109 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	
Proyecto Nro. U-0044-14-A Planta de almaceneje y vaporización de GLP y red de distribución Puerto Piramides (Org.Ejecutor: Subsecretaria de Servicios Públicos)	6	0,0751% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 173.399,65)	30/07/14	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % de la tasa de interés compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interés compensatorio: Trimestral	Plazo Tolal: 109 meses Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortzación: 109 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	11
Proyecto Nro. U-0046-14-A Cistema Reserva Caleta Córdova 2500 m3- Com.Rivadavia (Org.Ejecutor: Servicios Públicos)	w	0,0787% de la coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar. \$ 218.344,97). Incremento Res.677/15	25/03/15	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % prio- Periodicidad de ajuste de la tasa de	Plazo Total: 101 meses Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización:101 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	-mah
Proyecto Nro. U-0036-13A-Construcción Sist.Cloacal José de San Martin- (Org.Ejecutor Subsecretaria de Servicios Públicos)	G	0.3328 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$616.869,43). Res. 191/15		6 % 6	Plazo Total: 117 meses Plazo de Grada: 12 meses - Plazo de Amortización: 105 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	Ф
Proyecto Nro. U-0051-15A-Construcción Desagues pluviales Tw-Tratmiento Lagunar Rw-(Org, Ejecutor: Instituto Provincial del Agua)	v	0.7120 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar: \$ 2.110.756.58). Res.795/15	29/07/15	Compensatorio: Libor 12 meses más 370 p.b. o Notas del Tesoro de EE.UU. A 10 años más 370 p.b. (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % de la tasa de interês compensatorio- Periodicidad de ajuste de la tasa de interês compensatorio: Trimestral	Plazo Total: 102 meses,- Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortzación∶102 meses,- Servicio del Crédito: Mensuales -	w
Proyecto Nro. U-0052-15A-Ingreso a la Cuenca Loop de refuerzo a ramal de alimentación Gas Tw-Rw (Org.Ejecutor. Servicios Públicos)	v	Coparticipación Federal de Impuestos	2015	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % vro- Periodicidad de ajuste de la tasa de	Plazo Tolal: 102 meses Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización: 102 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	, co
Proyecto Nro. U-0047-14A-Construcción desagües pluviales en Tw y C.Riv. Pluvial Etapa II Sistema Muster-Sumideros y cordones cunetas (Org.Ejecutor. Servicios Públicos)	s	0,1678 % de la Coparticipación Federal de Impuestos (Monto Mensual a afectar, \$ 497,300,24), Res.804/15	23/09/15	más 370 p.b. o Notas del Tesoro de (de las dos, la mayor) - Punitorio: 50 % vio- Periodicidad de ajuste de la tasa de	Plazo Total: 100 meses Plazo de Gracia: 0 meses - Plazo de Amortización: 100 meses Servicio del Crédito: Mensuales -	w
FONDEP-Programa Fed. Fortalecim. Oper. Seguridad y Salud- PROFEDESS	us.	Coparticipación Federal de Impuestos	10/07/15	ciamiento del PROFEDES: 1) El plazo La tasa de interés se fig en TIVA quince os treinta y seis (36) messe y BADLAR para los últimos veinticuatro (24) meses, tización francés, sin periodo de gracia.	Sin Periodo de gracia. Cuotas mensuales.	
BID 940 y 1134 "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS" (PROMEBA) (1)	SSU		27/08/97	Tasa anual para cada semestre que se determinará por el costo de los empréstitos unimonetarios o multimonetarios s/corresponda calificados l para el semestre anterior mas un diferencial expresado en términos de un % anual que el Banco fijará.	Cuotas semestrales pagaderas los días 20 de Agosto y Febrero de cada año. La última a más tardar el 20/02/2022.	- 11
BID 1956/OC -PROSAP II	S\$U	Ley Prov. NºII 118-13/8/2009-Convenio de Préstamo Nacion-Provincia 20/04/2009-Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23548 ó el régimen que la reemplace durante el período de gracia y de pago.Mas la falta de aportes de recursos de contraparte local	20/04/09		Plazo total 18 añosCuotas semestrales y consecutivas pagaderas los días 15 de los meses de abril y octubre de cada año, y la última a más tardar el 15 de abril de 2033	- "
BID 2573/OC -PROSAP III	S\$U	Ley Prov. NºII 147-20/12/2012 - u\$s 100 MILL - Convenio de Préstamo Nacion- Provincia Nº143/2013-22/07/13 u\$s 10 MILL Conv.144/2013-2007/2013 Proyecto u\$s 9,03369-Coparticipación Federal de Impuestos Ley 23548 6 el régimen que la reemplace durante el periodo de gracia y de pago.Mas la faita de aportes de recursos de contraparte local	22/07/13	Tasa BID.	Plazo total 20 añosCuotas semestrales y consecutivas La primer cuota se pagará el 15 de Junio de 2016 y la última a más tardar el 15 de Diciembre de 2.036,-	p :
BID1855/OC-Programa Mejoramiento Gestión Municipal	U\$S	Ley II Nº 92 (Ex 5684 del 27/11/2007 (Dec.1549/2007) autorización hasta uSs 20.000.000 Coparticipación Fededal de Impuestos (Ley 23.458)	11/09/08	(Expte.3025/07-EC): Financiamiento 90% Artículo 17 del convenio.La lasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a la lo previsto en el Contrato Subsidiario de Préstamo con vencimientos s semestrales indicados para la amortización a partir de los desembolsos que se efectuen	Comitado del convenio PciaNación:Forma de Amortización: cuotas' semestrales pagaderas el 06 de mayo y 06 de noviembre de cada año, comenzando el 06/11/2013 y finalizando a mas tardar el 06/11/2032	8
BIRF7352-Programa Mejoramiento Gestión Provincial y Municipal	SS	Ley II Nº93 (Antes 5685 del 27/11/2007 (Dec.1551/2007) autorización hasta uss 1.500.000 Coparticipación Fededal de Impuestos (Ley 23,458) Ley II 110 del 19/03/09 incrementa autorización hasta uss 3,700.000	26/08/08	(Expte.3060/07-EC): Financiamiento 75% Artículo 14 del convenio: la tasa de interés que se aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a las Clausulas 2.04 2.05 y 2.06 del Artículo II del Convenio de Préstanto y BIRF 7352-AR, y los Capítulos 5 y 9 y Anexo 7 del Manuali- con vencimientos semestrales indicados para la amortización a partir de 2008.	Art 13 del convenio Pcia. Nación Piazo de amortización hasta 14 años y medio: incluyendo período de gracia de 5 años. Cuotas semestrales del 5% pagaderas el 15 de marzo y 15 de setiembre de cada año, comenzando el 15/03/2011 y finalizando el 15/09/2020	

12 AGO 2021

or yor A/C de la donoral de la Provin

Cra. Paula CARDOZO
Delegado Jurisdiccional
AIC Contador Principal
Contaduria General

Cr. Hernan BRANDONI
A/C belegado Jurisdiccional
Contaduria General



CONDICIONES DE PRESTAMOS , COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1) "Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

(1) Corresponde a la Administración Central					
Prestamista	Moneda	Garantías	Fecha	Tasa	Plazo
BIRF7301-PIV-Programa de Infraestructura Vial Provincial	U\$S	Original-Ley 5599 del 10/04/2007 (Dec.319/2007) autorización hasta uss 17.000,000-Coparticipación Vial (Ley 23.966) ó Coparticipación Fededal de Impuestos (Ley 23.458)	25/08/08	(Expte.102407-EC): Financiamiento para Obra 75% y pformalecimiento 100%- Artículo I):Clausula 2,04 Conveno BIRF-La tasa de interês que se Capítulo III-Art 3,02 del convenio Pcia -Nación:Plazo de amortización 2 aplicará será la que informe el BIRF de acuerdo a las Cláusulas 2,04 2,05 será de doce años y medio; incluyento período de gracia de 6 años y 2,06 del Artículo II del Convenio de Préstamo BIRF 7301-AR, del medio Cuodas semestrales variables crecientes desde el 7,25 % hasta Conformidad con lo dispuesto por Cláusula 3,04 (a) y párrafo (c) (iii) del el 9,25% pagaderas el 15 de abril y 15 de octubre de cada años para la amortización a partir de 2008	Capítulo III-Art 3,02 del convenio PciaNación:Plazo de amortización será de doce años y medio; incluyento período de gracia de 6 años y medio Cuotas semestrales variables crecientes desde el 7,25 % hasta el 9,25% pagaderas el 15 de abril y 15 de octubre de cada años comenzando el 15/10/2012
BIRF7833-PIV-Programa de Infraestructura Vial Provincial	U\$S	Subsidiario BIRF 7301-Ley 5599 del 10/04/2007 (Dec.318/2007) autorización hasta u\$s 17,000,000. Coparticipación Vial (Ley 23,966) ó Coparticipación Fededal del moniestra (J. et 23,458)	02/03/15	3% y p/formalecimiento 100%. La tasa de la que informe el BIRF y con vencimientos	Plazo de amortización 28,5 años; incluyento período de gracia de 6 años. Cuolas semestrales variables con vencimiento mayo y noviembre
OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES				solitestrates a battil de 2017	de cada ano.

			S	Sarmiento, Rada Tilly y Trevelin, Cooperativa de Rawson y Trelew.
DEUDA CONSOLIDADA				
Saldo Residual TIDEP USS En proceso	En proceso de verificación del monto para emisión de CECADI en su reemplazo 03/0	03/02/02 A p	A partir de la fecha de presentación del acreedor en sede administrativa, se aplica la tasa de descuento de documentos comerciales del Banco del Chubut S.A. para operaciones a treinta días.	Vencidos
TICADEP S Ley VII N° 8	Ley VII Nº 81 y Nº 82. Garantia: Coparticipación Federal de Impuestos 07/0	Ta: tas tas PEE Bai CO7/03/18 (3) Fre Fre En bar	Tasa de interés; se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitios a plazo fijo de más de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000) de TREINTA (\$0) a TREINTA Y CINCO (35) días, SERIE I y II Badiar Bancos Privados o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio publicadas diadamente por el Banco Central de la República Argentina desde los SIETE (7) y hasta los TRES (3) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés. Se quivalentes cada una de ellas al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) El promedio se tomará con un redondeo de CUATRO (4) decimales; Se quivalentes cada una de ellas al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) El connecio se tomará con un redondeo de CUATRO (4) decimales; Se quivalentes correspondiente, sobre una base de TRESCIENTOS (SEUNDO (17) mes, el DÉCIMO OCTAVO (18°) mes y el VIGÉSIMO (50) mes, desde la ficha le emisión. En caso de que una se frecuencia de pago de intereses: trimestral, desde la fecha de vencimiento opere en un día inhábil bancario inmediato siguiente.	IRIE I y II Período de gracia del capital: SEIS (6) meses; Amortización: CUATRO (4) cuotas semestrales y consecutivas, L'invalentes cada una de ellas al VEINTICINCO POR CIENTO (25%) I monto total de capital; pagaderas el SEXTO (6c) mes, el DÉCIMO GUNDO (12*) mes, el DÉCIMO OCTAVO (18*) mes y el VIGÉSIMO JARTO (24*) mes, desde la ficha le emisión. En caso de que una ha de vencimiento opere en un día inhábil bancario, el pago se ctuará el día hábil bancario inmediato siguiente.

ENOHSA-PRONAPAC/MUNICIPIOS

SSU

Coparticipación Federal de Impuestos

29/09/17

Variable

Coparticipación Federal de Impuestos

Coparticipación Federal de Impuestos

20/04/06

30 % de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para préstamos en Pesos cartera general con un mínimo del 9% anual. Los intereses de los desembolsos se capitalizarán hasta la finalización de la obra.-

14/07/04

Tasa de Interés promedio ponderada correspondiente a LETES de 180 días , más un margen del 1,2% anual. Cuando se vendan las acciones del BH se aplicara la tasa de Notas del Tesoro de los EEUU a 10 años más un márgen del 2,2% anual o tasa Libor de 360 días más un márgen del 2,2% anual o tasa Libor de 360 días más un márgen del 2,2% anual. De las dos la mayor.

120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras

120 meses con un Plazo de Gracia de 90 días, contados a partir de la fecha de finalización de obras. La primera cuota de amontización e intereses vencera el día hábil siguiente a a finalización del Plazo de

Gracia.Sist.Amort.Frances

26 meses contados a partir de noviembre del 2017. Cronograma expresado en dólares, tipo de cambio aplicable al día hñabil anterior al vencimiento. Convenio por avales caldos de la Municipalidad de

ENOHSA-PROMES-Ampliacion Planta de Tratamiento Esquel

ENOHSA-PROMES- Sistema Cloacal Puerto Piramides

OTROS ORGANISMOS NACIONALES

FIDA Nº 648- AR - PRODERPA

S\$U

Decreto Nacional 1678/2006 y Ley Provincial Nº 5626 del 07/06/2007: Coparticipación Federal de Impuestos.

22/08/07

liciembre de cada año.-

Acuerdo 22/08/07: Clausula 7º-La tasa de interés que se aplicará será una tasa equivalente a la tasa de interés que se aplicará será una tasa equivalente a la tasa de interés de referencia del FIDA, de Acuerdo 22/08/07:Clausula 6º-Será amortizado en 30 cuotas acuerdo con lo establecido por la Sección 2,05 del Convenio de Prestamo Isemestrales iguales de Derechos Especiales de Giro pagaderas el 10 FIDA- Gobierno Nacional. El interés sobre saldos deudores del préstamo de junio y 10 de diciembre de cada año, comenzando el 10/06/2008 y será pagado semestralmente por la Provincia el 10 de junio y el 10 de terminando el 10/12/2022; y vigencia s/Clausula 13º-

12 A60 202

IIA GRAL TUBUHO DEF

Con de la provincia C de la

Delegado Jurisdiccional A/C Contador Principal Contaduria General Cra. Paula CARDOZO

A/G Delegado Jurisdiccional Contaduría General



CONDICIONES DE PRESTAMOS, COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

λ								_
BOPRO-Ley II N°169	"Bono para el Desarrollo e infraestructura del Chubut Clase II" (BODIC II)	"Bono para el Desarrollo e infraestructura del Chubut Clase I" (BODIC I)	LETRAS DEL TESORO	TIDECH 2021	Bono de Conversión – FGS		Intereses Proveedores (ex – TICADEP)	Prestamista
U\$S	USS	U\$S	v	U\$S	w		w	origen
Ley II Nº 169 - Cesión fiduciaria en pago y garantia de ciertos recursos provenientes de las regalías hidrocarburíferas de la Provincia	Ley II Nº106 y Ley II Nº 151 -Cesión fiduciaria en pago y garantía de ciertos recursos provenientes de las regalias hidrocarburíferas de la Provincia	Ley II №106 y Ley II № 151- Cesión fiduciaria en pago y garantia de ciertos recursos provenientes de las regalias hidrocarburíferas de la Provincia	Leyes Provinciales II №145, II №169, II №170, II №180, II №184 y Resolución № RESOL-2019-125-APN-SECH#MHA. Garantía: Coparticipación Federal de Impuestos	Ley II Nº 72, Resolución Nº321/21-EC, Resolución Nº RESOL-2021-186-APN- SH#MEC y Resolución Nº 341/21-EC	Ley II № 276, Decreto № 14/2022, Resolución № 35/2022-EC y Decreto DCTO- 2021-458-APN-PTE		Ley VII N° 82 y Resolución N° 293/21-EC	Garantias
19/05/23	26/03/15	11/10/2013	11/09/20, 15/10/20 y 23/10/20	17/11/21	15/03/22			Fecha
Devengarán una tasa anual fija del 8.875% nominal anualFecha de Fecha de Vencimiento: 19/05/23- Amortización de capital: trimestral pago de intereses: trimestral por período de devengamiento de intereses con un plazo de gracia de 2 años desde la fecha de Emisión. Forma de vencido en las siguientes fechas: 19 de mayo, 19 de agosto, 19 de pago-20 cuotas trimestrales iguales y consecutivas del 4,75% sobre el noviembre y 19 de febrero de cada año, siendo la última fecha de pago el valor nominal y una última couta (N271) del 5% sobre el V.N. de la 19/05/2023	Devengarán una tasa 4,5% nominal anual. Fecha de pago de intereses: trimestral por período de devengamiento de intereses vencido en las siguientes fechas: 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de cada año, siendo la última fecha de pago el 30/03/2021.	Devengarán una tasa anual fija del 4% nominal anualFecha de pago de intereses: trimestral por periodo de devengamiento de intereses vencido en las siguientes fechas: 21 de enero, 21 de abril, 21 de julio y 21 de octubre de cada año, siendo la última fecha de pago el 21/10/2019	En la fecha de vencimiento, se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal anual del Integra a la fecha de vencimiento. Si la fecha de vencimiento no 37% y (ii) el valor nominal de la emisión dividido por el tipo de cambio de fuera un dia hábil, el pago se realizará el dia hábil bancario inme integración más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y posterior. multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.	TNA 7,5%.	Devengará intereses sobre saldos de capital, a una tasa de interés BADLAR Bancos Privados, calculados considerando el promedio aritmético simple de las tasas diarias publicadas por el BCRA desde los redez (10) dias hábiles anteñores (inclusive) al inicio de cada período de devengamiento y hasta los diez (10) dias hábiles anteñores a la finalización (exclusive) de cada período de devengamiento. Los intereses serán pagaderos timestralmente los dias 15 de mazzo, 15 de junio, 15 de junio per de cada and hasta su vencimiento y serán calculados sobre la base de los dias efectivamente transcurridos y la cantidad exacta de días que tiene el año (actual/actual).	Barco Central de la República Argentina desde los SIEITE (7) y hasta bor TRES (3) disa habiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés, quedando establecidas de tal forma las siguientes tasas de interés; (1) entre el 3 de junio de 2019 y el 2 de septiembre de 2019 y el 2 de septiembre de 2019 y el 2 de diciembre de 2019 y el 2 de marzo de 2020 inclusive: 47,7875%; (10) entre el 3 de diciembre de 2019 y el 2 de marzo de 2020 inclusive: 47,7875%; (10) entre el 3 de 2020 inc	Resolución 29321-EC - Artículo 2º: A las deudas a consolidar linculdos los intereses previstos por los Artículos 12º: 13 y 14º de la Ley VII Nº 82- mayores de PESOS UN MILLON (\$1.000.000) se les reconocerán los siguientes intereses: a) Entre el 03 de junio de 2019 y el 03 de junio de 2021, se aplicarán las condiciones establecidas en el artículo 2ºº de la Ley VII Nº 82. La tasa de interés aplicable se determinó como el promedio artimético simple de la tasa de interés aplicable se determinó como el promedio artimético simple de la tasa de interés BADLAR Bancos Privados para depósitos a plazo fijo de más de PESOS UN MILLON (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, calculado considerando las tasas promedio publicadas por el	
Fecha de Vencimiento: 19/05/23- Amortización de capital: trimestral, zon un plazo de gracia de 2 años desde la fecha de Ernisión, Forma de agoc20 cuotas trimestrales iguales y consecutivas del 4,75% sobre el lalor nominal y una útima cuota (N°21) del 5% sobre el VN, de la imisión, pagaderas el 19/02, 19/05, 19/08 y 19/11 de cada año.	Fecha de Vencimiento: 30/03/21- Amortización de capital: trimestral, con un plazo de gracia de 2 años desde la fecha de Emisión. Forma de pago:16 cuolas trimestrales iguales y consecutivas, cada una representativa del 6,25% del V.N. de la emisión, pagaderas el 30/03, 30/06, 30/09 y 30/12 de cada año.	Fecha de Vencimiento: 21/10/2019- Amortización de capital: trimestral; con un plazo de gracia de 2 años desde la fecha de Emisión. Forma de pago:16 cuotas iguales y consecutivas, cada una representativa del 6,25% del V.N. de la emisión, pagaderas el 21/01, 21/4, 21/07 y 21/10 de cada año.	Íntegra a la fecha de vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.	16 pagos trimestrales, iguales y consecutivos a partir de la fecha de emisión y liquidación.	Plazo de NUEVE años (vencimiento 15/03/2031) con TRES años de gracia para el pago del capital. La amortización de dicho capital se efectuará en DCCE cuotas semestrales, iguales y consecutivas, pagaderas al 15 de marzo y 15 de septiembre, venciendo la primera el 15/09/2025.		Hasta cinco (5) cuolas mensuales	Plazo

12 A60 202

Who Green Alogo la Provincia

Cra. Paula CARDOZO
Delogado Jurisdiccional
A/G Contador Principal
Contaduria General

Cr. Hernan BRANDONI
ALO Delegado Jurisdiccional
Contaduria General

"Año de Conmemoración del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas"

JAIA GRAI

DEL CHUBUT

CONDICIONES DE PRESTAMOS , COLOCACIONES DE TITULOS Y CONVENIOS DE DEUDA (1)

Prostamista	-	Caractine	1	Table	Diago
- I Commission	origen	Calairingo	recita	- 0000	Tinzo
7					40 cuotas pagaderas el 2601, el 2604, el 2607 y el 26/10 (i) el primed pago será una cuota de 4,16657% del monto de capital total inicial franco nus será sealizado el 26/10707 (ii). A nanos trimestrales a partificación nus será sealizado el 26/10707 (iii). A nanos trimestrales a partificación del capital forma del capital del capital forma del capital
					del 26/01/21 y hasta el 26/10/21, cada uno por un monto equivalente al del 26/01/21 y hasta el 26/10/21, cada uno por un monto equivalente al 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (ii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iii) 0,50000% del monto del capital total inicial de los Titulos del Capital total inicial del Capital total
BOCADE-Ley VII Nº72	U\$S	Ley VII Nº 72 - Cesión fiduciaria en pago y garantía de ciertos recursos provenientes de las regalías hidrocarburíferas de la Provincia	22/01/16	(i) durante el periodo previo al 26 de octubre de 2020, al 7,75% anual; con 10/22, cada uno por un monto equivalente al 1,32500% del monto, (ii) durante el periodo iniciado el 26 de octubre de 2020 hasta el 26 del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iv) los 4 pagos octubre de 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo trimestrales substrales a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, octubre de 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo trimestrales substrales a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, octubre de 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo trimestrales substrales anomales al 3 0/0/00% del monto del capital del 26/01/23 y hasta el 26/10/23.	periodo previo al 26 de octubre de 2020, al 7,750% anual; con vivaz, cada uno por un monto equivalente al 1,32500% del monto del periodo iniciado el 26 de octubre de 2020 hasta el 26 del del capital total inicial de los Titulos de Deuda; (iv) los 4 pagos de 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, del monto del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a partir del 26/01/23 y hasta el 26/10/23, del monto del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a 2000/01/23 y hasta el 26/10/23, del monto del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a 2000/01/23 y hasta el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a 26/10/23 y hasta el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el periodo limestrales subsiguientes a 26/10/23 y hasta el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive, al 7,240% anual; (iii) durante el 26/10/23, del 2021 exclusive el
				entidado et 20 de ocubre de 2021 inicusive nasia la techa de venicimento, local inicidad de los Titulos de Deuda; (V) los 16 pagos trimestras de 17,750% anual. al 7,750% anual. subsiguientes a partir del 2601/024 y hasta el 26/10/27 cada uno por un	total inicial de los Titlots de Deuda; (V) los 16 pagos timestrales subsiquientes a partir del 26/01/24 v hasta el 26/02/7 cada uno por un
					monto equivalente al 3,85000% del monto del capital total inicial de los
					un monto equivalente al 3,50000% del monto de capital total inicial de
					del 26/04/28 y hasta el 26/10/28, cada uno por un monto equivalente al
Otros	s	Sin garantia	Diversas	Diversas	Diversos
					Se amortizará en 17 cuotas. Las primeras cuatro (4) cuotas serán
	USS		25-mar-19		primera en julio 2019, las siguientes doce (12) cuotas serán mensuales,
					iguales y consecutivas de U\$S 1.800.000 y una (1) última cuota en
	180		28 may 10		transferencia, vendedor, publicado por el Banco Nación Argentina
					vigente al cierre del día hábil anterior al pago de regalías. Saldo
Anticipos de Regalias		Ley II Nº 76. Expte.1492/18 EC. Oferta. Nota Nº11/2019 GR. Oferta 2/2020		No devenga intereses compensatorios	valuado al tipo de cambio del BNA divisa vendedor al cierre, que se corresponde con la amortización liquidada por el área de Coordinación
	U\$S		24-jul-19		Financiera. CAPEX: El desembolso total fué de U\$S 2.000.000, el saldo
					adeudado al 31/12/2019 es de U\$S 679.536,46. El importe será
					compensado contra los montos en colares liquidados por Capex a la
	USS		14-feb-20		companisación por un monto equivalente al 50% de los montos no
					cedidos por la Provincia de cada liquidación mensual, es decir, sobre (i)

AIC de la

12 A60 2022

noral de la Provincia

Cra. Paula CARDOZO
Deligado Jurisdiccional
A/C Contador Principal
Contaduria General

Contaduria General Hernan BRANDONI



CONDICIONES DE LOS AVALES OTORGADOS POR LA PROVINCIA DEL CHUBUT

	Provincia del Chubut Corfo-Provincia del Chubut	Corfo-Provincia del Chubut
_	ALPARGATA S.A.I.C. HUEQUE S.R.L.	
iniciativas para la promocion y Fomento	Mejoramiento del Guanaco. Esquila en vivo Corresponde al area del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Iniciativas para la promoción y Fomento	la en de nento
	ND Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnologia .Conv.Ley 23877 Art. 9 Inc. C	Conv. Prov. Y Secret. De Ciencia y Tecnologia .Conv.Ley 23877 Art. 9 Inc. C
	\$ 4.500.000,00 \$ 364.884,86	\$ 364.884,86
י פוויסוויס מכו סוומטמן כסווס ווממסומ	Caución Acciones Alpaline S.A. Y Calzado Catamarca Transformado a Pesos 1 a 1 por \$ 364.884,86 Femento del Chubut como fiadora	Transformado a Pesos 1 a 1 por Res.90/99. La Corporación de Formento del Chimhut como fiadora
	8 8	
3.C. y 1. NIO. 194/9/ Ley	ND Tasa fijada según Resol.	Tasa fijada según Resol.
S.C. y T. Nro. 194/97 Ley período de gracia de 6 años.	ND A años de amortización más un	4 años de amortización más un

ND: No determinado

Cra. Paula CARDOZO
Delegado Jurisdiccional
A/C Contado: Principal
Confiduria General

Cr. Hernan BRANDONI
AND Delegado Jurisdiccional
Contaduria General

Carlo Myo Carlo Hall de la Confedera Seneral de la Provincia contagoria Seneral de la Provincia



12 AGO 2022